PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

INFORME OMPLEMENTARIO
Informe Comité de Evaluación
PRIMER LLAMADO

FECHA:22/07/2010.-

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas COMPLEMENTARIO** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - -

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 196.478.-
b) Rubro y Nombre del Llamado **: 390- "ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES DE CONSUMO"**
c) Modalidad : Contratación Directa.-

Que, teniendo en cuenta la Nota Nº 88 de fecha 13/07/2010, recibida de la Jefa de la Sección Contrataciones de esta Circunscripción Judicial, en la cual expresa que:

Que, en referencia a la Adjudicación realizada en el Rubro 390-Adquisiciòn de Otros Bienes de Consumo, según Resolución Nº 87 del 12/07/2010, en la cual se ha adjudicado a la empresa POLITEC por un valor de Gs. 16.631.054, considerando que el mismo sobrepasa la Disponibilidad Presupuestaria para el presente rubro el cual es de Gs. 14.569.668. Se solicita replantear la adjudicación mencionada a fin de ajustar a la disponibilidad Presupuestaria.-

2) **ANALISIS DE LA SITUACION PLANTEADA**:

Que, es necesario modificar la Adjudicación realizada en el **Rubro 390- OTROS BIENES DE CONSUMO**, que al momento de la verificación, por omisión involuntaria no se ajustó a la Disponibilidad Presupuestaria en el presente ejercicio fiscal 2.010, según lo expresa la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. En consecuencia, se debe rectificar la Resolución Nº 87, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, para los efectos.-

Se deja constancia de que quedan sin adjudicarse los siguientes ítems:
Nº 71- Aparejo manual.-
Nº72-Prensa manual.-
Nº73-Compresos de aire.-
Nº74-Soldador eléctrico.-
Nº75- Gato hidráulico.-
Nº76- Sierra eléctrica para podar.-
Nº 77-Extractor de rulemanes.-
Nº 78-Extractor de rulemanes.-
Nº79-Cortadora de césped.-

RECOMENDACIÓN: El Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, cuanto sigue:

- **DECLARAR DESIERTO** la adjudicación de los siguientes ítems:

  Nº 71- Aparejo manual.-
  Nº72-Prensa manual.-
  Nº73-Compresos de aire.-
  Nº74-Soldador eléctrico.-
  Nº75- Gato hidráulico.-
  Nº76- Sierra eléctrica para podar.-
  Nº 77-Extractor de rulemanes.-
  Nº 78-Extractor de rulemanes.-
  Nº79-Cortadora de césped.-

- **RECTIFICAR**, la Adjudicación realizada del llamado para la Contratación Directa del **RUBRO 390- "ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES DE CONSUMO, a fin de MODIFICAR EL MONTO DE LA ADJUDICACION REALIZADA A LA FIRMA POLITEC S.A, ajustando a la disponibilidad presupuestaria del rubro respectivo.-**

- **MODIFICAR el ART Nº 2** de la Resolución Nº 87, ESPECÍFICAMENTE con relación al monto de la adjudicación realizada a la firma POLITEC S.A., que decía:

ADJUDICAR A LA FIRMA " POLITEC S.R.L." , la contratación del RUBRO 390 – ADQUISICION DE OTROS BIENES DE CONSUMO, por un total de Gs. 16.631.054(Diez y seis millones seiscientos treinta y un mil cincuenta y cuatro guaraníes), para el presente Ejercicio Fiscal 2.010, de la Circunscripción Judicial de GUAIRA, con Fuente de Financiamiento 30.-

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA – ADMINISTRACION – VILLARRICA

Lic. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

MARGARITA GALLINAR
Unidad y Presupuesto

Lic. GRACIELA PETERSEN VERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Aldemar Fernández
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

INFORME OMPLEMENTARIO
Informe Comité de Evaluación
PRIMER LLAMADO

DEBIENDO DECIR:

ADJUDICAR a la FIRMA 2POLITEC S.R.L.", la contratación del RUBRO 390-ADQUISICION DE OTROS BIENES DE CONSUMO, por un total de Gs. 9.097.706 (Nueve millones noventa y siete mil setecientos seis guaraníes), PAC Nº 196.478, para la Circunscripción Judicial del Guairá para el presente ejercicio fiscal 2.010, F.F. 30.-

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.-

Villarrica, 22 de Julio de 2.010.-

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION VILLARRICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA

LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. GRACIELA VICTORIA PETERSEN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. CELSA MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALDEMAR FERNANDEZ ROMAN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION